

CHEQUE TIC CIBERSEGURIDAD

info innovación

Ayudas para la contratación de servicios avanzados de asesoramiento y asistencia técnica en el ámbito de la innovación, catalogados por el INFO y prestados por proveedores acreditados.

¿QUÉ SE SUBVENCIONA?

Presupuesto:

200.000€ a fondo perdido

Planificación e implantación de proyectos de seguridad informática (Ciberseguridad)

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

BENEFICIARIOS

Pymes con centro de trabajo en la Región de Murcia, excluido sector de producción primaria (Régimen de minimis).

IMPORTE



Hasta el 75% de los costes elegibles (máximo de **10.500€** por cada beneficiario).



TIPO DE SUBVENCIÓN

Subvención a fondo perdido.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Desde las 9:00 h del 7 de mayo hasta el 6 de julio.



COSTES ELEGIBLES

Gastos de asesoramiento, consultoría y asistencia técnica adaptada al beneficiario para alcanzar los objetivos del programa, contratados en su totalidad a proveedores acreditados por el Instituto de Fomento.

Convocatoria: Orden de 06/05/2020

Folleto publicitario, consulte las bases en la web del INFO · Sede electrónica

**SI QUIERES REALIZAR
LOS TRÁMITES**

PULSA AQUÍ

Ayuda por beneficiario
hasta **10.500€**

www.institutofomentomurcia.es
innovacion@info.carm.es

"Una manera de hacer Europa"
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

